



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN**

LICENCIATURA EN DERECHO

PROGRAMA DE ASIGNATURA

ACATLÁN

CLAVE: 2104			SEMESTRE: DÉCIMO		
DERECHO CONSTITUCIONAL COMPARADO					
MODALIDAD (CURSO, TALLER, LABORATORIO, ETC.)	CARACTER	HORAS SEMESTRE	HORA / SEMANA TEORÍA PRÁCTICA		CRÉDITOS
CURSO	OBLIGATORIO	45	3		6
<i>ASIGNATURA PRECEDENTE</i>	DERECHO CONSTITUCIONAL II				
<i>ASIGNATURA CONSECUENTE</i>					

OBJETIVO: El alumno evaluará los diferentes sistemas políticos contemporáneos, desde la particular perspectiva jurídica del abogado, con el fin de situar a nuestra organización estatal en el justo lugar que le corresponde.

Número de horas	<i>Unidad 1</i>	CUESTIONES METODOLÓGICAS
6	<p><i>Objetivo:</i> Analizará las diferencias entre la ciencia jurídica denominada Derecho Constitucional Comparado con otras ciencias jurídicas y sociales, evaluando la indispensable correspondencia entre el método de análisis y el objeto estudiado</p> <p>Temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.1 Derecho Constitucional y Derecho Constitucional Comparado 1.2 Concepto de Derecho Constitucional comparado 1.3 Finalidades prácticas 1.4 Materia objeto de la comparación <ul style="list-style-type: none"> 1.4.1 Ordenamientos totales. 1.4.2 Sectores normativos especiales 1.4.3 Instituciones jurídicas 1.4.4 Instituciones políticas 1.4.5 Instituciones económicas 1.4.6 Formas de Estado 1.4.7 Formación de la voluntad política 1.4.8 Bases políticas del orden económico 1.4.9 Bases económicas del orden político 1.5 Amplitud de la comparación <ul style="list-style-type: none"> 1.5.1 Comparaciones dentro de un modelo 1.5.2 Comparación de Constituciones de diferentes modelos 1.6 Criterios para la elaboración de modelos de comparación 	

Número de horas	Unidad 2	GÉNESIS DEL ESTADO DE DERECHO
6	<p><i>Objetivo:</i> Examinará el origen del Derecho Constitucional en Inglaterra, así como su estructura jurídica en la actualidad</p> <p>Temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> 2.1 Desarrollo evolutivo del constitucionalismo inglés 2.2 El período anglo-sajón (las leyes bárbaras) 2.3 La Carta Magna (1215) 2.4 La formación del Common Law 2.5 La creación del Parlamento 2.6 El Bill of Law 2.7 El Petition of Law (creación de los derechos fundamentales) 2.8 El Bill of Rights (el acta de establecimiento) 2.9 La división de poderes (Locke y Montesquieu) 2.10 La Monarquía Parlamentaria 2.11 El Commonwealth (1649) 2.12 El Habeas Corpus (1660) 2.13 Instrument of Government (Cromwell) 2.14 Surgimiento de los Partidos Políticos (Whigs-tories) 2.15 Las instituciones y el desarrollo de la Constitución 2.16 Integración del Gabinete 2.17 Nueva integración del Parlamento 2.18 Participación de los Partidos Políticos 2.19 La Judicatura (Rule of Law) 2.20 Nacimiento de los derechos individuales 2.21 La creación del Privy Council (El Derecho Estatutario) 	
Número de horas	Unidad 3	ORGANIZACIÓN DEL GOBIERNO BRITÁNICO CONTEMPORÁNEO
5	<p><i>Objetivo:</i> Analizará lo concerniente a la organización actual del gobierno británico y comprenderá su funcionamiento</p> <p>Temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> 3.1 Social, político, económico y jurídico 3.2 Estructura del Estado Inglés 3.3 La norma jurídica 3.4 Los Trusts 	
Número de horas	Unidad 4	ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA
6	<p><i>Objetivo:</i> Comprenderá porqué el Constitucionalismo Norteamericano es una de las bases del Constitucionalismo Moderno</p> <p>Temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> 4.1 La primera Constitución Norte-Americana 4.2 Declaración del Parlamento de la Unidad de las Trece Colonias (1774) 4.3 Segunda reunión del Congreso; Declaración de guerra a Inglaterra (1775) 4.4 Declaración de Independencia (1776) 4.5 El Congreso Continental redacta la Confederación (1777) 4.6 La Segunda Constitución Norte-Americana (1787) 4.7 El Estado de Derecho y la División de Poderes 4.8 Los Siete Artículos y las 26 Enmiendas 4.9 Los Partidos Políticos 	
Número de horas	Unidad 5	DESARROLLO EVOLUTIVO DEL CONSTITUCIONALISMO EN

FRANCIA	
5	<p><i>Objetivo:</i> Valorará las aportaciones del Constitucionalismo Francés en el proceso de democratización de los países occidentales</p> <p>Temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> 5.1 La Monarquía Constitucional Luis XVI (1791) 5.2 La creación de la Primera República (1793) 5.3 La Segunda República 5.4 El Directorio 5.5 El Consulado (1799) 5.6 EL Cónsul Vitalicio: Napoleón Bonaparte 5.7 EL Primer Imperio 5.8 La Monarquía Parlamentaria (1830) 5.9 La Segunda República (1848) 5.10 EL Segundo Imperio (Napoleón III) 1852 5.11 Inicio del Parlamentarismo (1860) 5.12 La caída del Imperio (1870) 5.13 La Tercer República (1875) 5.14 El Gobierno de Vichy (1940) 5.15 La Cuarta República (1946) 5.16 La Quinta República (1958) 5.17 Estructura del Estado Francés 5.18 Participación de los partidos políticos y grupos de presión 5.19 Organización Jurídica
Número de horas	<p><i>Unidad 6</i></p> <p>DESARROLLO EVOLUTIVO DEL CONSTITUCIONALISMO EN ESPAÑA</p>
6	<p><i>Objetivo:</i> Comprenderá la influencia que ha tenido Francia, para la conformación del Constitucionalismo Español, y por ende, su influencia en México</p> <p>Temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> 6.1 Invasión Francesa a España (1808) 6.2 Napoleón reúne las Cortes de Bayona y nombra a su hermano José, Rey de España. Se constituye en España una Junta Central de Defensa que nombra un Consejo de Regencia 6.3 Se reúnen las cortes y redactan la Constitución de 1812 <ul style="list-style-type: none"> a) La soberanía reside en el pueblo b) La persona del rey es inviolable c) Suprime la Inquisición así como el tormento d) El gobierno constituido por una monarquía constitucional con división de poderes e) Sistema basado en provincias y municipios 6.4 Regresa Fernando VII al trono a raíz de la abdicación de Napoleón pero desconoce la Constitución de 1814 6.5 Las cortes redactaron una nueva Constitución. María Cristina marcha a Francia y Espartero la sucede como regente (1837) 6.6 Isabel es declarada mayor de edad y jura la constitución (1843) 6.7 Se promulga una nueva carta constitucional (1845) 6.8 Revolución que destrona a la Reina Isabel II. Se erige la Primer República (1868) 6.9 Se promulga una nueva constitución que permitió la libertad de religión (1869) 6.10 El fanatismo político acaba la Primer República (1874) 6.11 Se establece la Monarquía con la subida al trono de Alfonso XIII (nieto de Isabel). Se acentúan las tendencias separatistas, Cataluña, país Vasco y Galicia 1875-1923 6.12 El general primo de Rivera realiza un golpe de Estado, declara que el ejército asume el gobierno del país (1923) 6.13 Se inicia la Segunda República, sube provisionalmente Alcalá Zamora. Se da una constitución republicana, una república parlamentaria de tendencia socialista. Fue muy liberal (1931), sigue el malestar y la agitación política (conservadores y liberales)

- 6.14 Sublevaciones militares en base al pronunciamiento del General Francisco Franco. Franco es proclamado Jefe del Gobierno, la constitución es sustituida por una serie de "Leyes Fundamentales"
 - 6.14.1 - No partidos políticos, sólo la falange
 - 6.14.2 - Órganos de represión sometidos al Estado
 - 6.14.3 - No asociación sindical
 - 6.14.4 - El Estado regula los deberes y derechos del pueblo 1936-1939
- 6.15 Cambio de política internacional
 - 6.15.1 - Liberación y apertura del exterior
 - 6.15.2 - Se dispara la inflación
 - 6.15.3 - Se fomenta la espiral salarios-precios (1947-1957)
- 6.16 Se aprueba una nueva constitución (1978)
 - 6.16.1 - Nueva organización política

Número de horas	Unidad 7	MÉXICO Y EL DESARROLLO EVOLUTIVO DE LAS CONSTITUCIONES LATINO-AMERICANAS
-----------------	-----------------	---

4	<p><i>Objetivo:</i> Conceptualizará el papel del Constitucionalismo social Mexicano en el contexto latinoamericano, así como la estructura socialista de Cuba</p> <p>Temas:</p> <p>7.1 El Constitucionalismo Social Mexicano (1917) 7.2 Constituciones Latino-Americanas en el siglo XX 7.3 El caso de Cuba</p>
---	---

Número de horas	Unidad 8	FORMAS DE ESTADO CONTEMPORÁNEAS
-----------------	-----------------	--

3	<p><i>Objetivo:</i> Valorará la estructura y las causas determinantes de las distintas formas de Estado existentes en la actualidad, agrupándolas por modelos fundados en datos constitucionales</p> <p>Temas:</p> <p>8.1 Criterios para la comparación. 8.2 Antecedentes históricos 8.3 El Estado Democrático Constitucional Clásico 8.4 Otras formas de organización estatal</p>
---	---

Número de horas	Unidad 9	GLOBALIZACIÓN
-----------------	-----------------	----------------------

4	<p><i>Objetivo:</i> Comprenderá el concepto de la Globalización, detectará e identificará las repercusiones que implicaría su implementación en los distintos sistemas constitucionales</p> <p>Temas:</p> <p>9.1 Constitucionalismo 9.2 Federalismo 9.3 Estado 9.4 Soberanía</p>
---	---

- 9.5 Estado, Soberanía y Constitucionalismo
- 9.6 Justicia
- 9.7 Entes Supra-Constitucionales
- 9.8 Límites
- 9.9 Transformaciones del Constitucionalismo

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Angel Russo, Eduardo. (1997). **Teoría General del Derecho (En la Modernidad y en la Posmodernidad)**. Abeledo Perrot

Aragón Manuel. (1995). **Constitución y Poder, Introducción a una Teoría Constitucional y Control**. Ediciones Ciudad de Argentina. Argentina

Arteaga Nava, Elisur. (2001). **Derecho Constitucional**. Editorial Oxford University

Burgoa Orihuela. (1982). **Derecho Constitucional Mexicano**. Editorial Porrúa. México

Bobbio, Norberto. (2000). **La Teoría de las Formas de Gobierno en la Historia del Pensamiento Político**. F.C.E.

Carbonell, Miguel y Rodolfo Vázquez. (2001). **Estado Constitucional y Globalización**. Editorial Porrúa y UNAM. México.

Duverger, Maurice. (1992). **Instituciones Políticas y Derechos Constitucionales**. Editorial Ariel

Escola Héctor, Jorge. (1989). **El Interés Público**. Editorial Depalma

Hidalgo, Enrique. (1997). **Controles Constitucionales Sobre Funcionarios y Magistrados**. Editorial Depalma

Haurio, Andre. (1980). **Derecho Constitucional e Instituciones Políticas**. Editorial Ariel. Barcelona.

Losano, Mario G. (1993). **Los Grandes Sistemas Jurídicos**. Debate

Madrid, Hurtado. (1982). **Elementos de Derecho Constitucional**. Edición, Instituto de Capacitación Política. PRI

Moya Palencia, Mario. (1978). **Temas Constitucionales**. UNAM. México

Otto, Ignacio. (2001). **Derecho Constitucional (Sistema de Fuentes)**. Barcelona.

Romano, Santi. (1963). **El Ordenamiento Jurídico**. Instituto de Estudios Políticos. Madrid

Ross, Alf. (1997) **Sobre el Derecho y la Justicia**. Universidad de Buenos Aires. Editorial Edeba

Sartori, Giovanni. (1996). **Ingeniería Constitucional Comparada**. Editorial Fondo de Cultura Económica

Sánchez Bringas, Enrique. (2006). **Derecho Constitucional**. Editorial Porrúa. México

Schmitt. Carl. (1996). Teoría de la Constitución. Editorial Alianza

Schmitt. Carl. (1998). **La Defensa de la Constitución**. Editorial Tecnos

Tena Ramirez, Felipe. (1981). **Derecho Constitucional Mexicano**. Editorial Porrúa. México

Vallarta Plata, José Guillermo. (2002). **Introducción al Estudio del Derecho Constitucional Comparado**. Editorial Porrúa. México

Zagrebelsky, Gustavo. (1992). **El Derecho Dúctil**. Editorial Trotta. Madrid.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Biscaretty Di Ruffia, P. (1999). **Derecho Constitucional**. Editorial Tecnos. Madrid

Biscaretty Di Ruffia, P. (1975). **Introducción al Derecho Constitucional Comparado**. Fondo de Cultura Económica, México

Touchard, Jean. (2001). **Historia de las Ideas Políticas**. Editorial Tecnos. Madrid

Lucas Verdú. (2002). **Principios de Ciencia Política**. Editorial Tecnos. Madrid

Prokovsky y otros. (1966). **Historia de las Ideas Políticas**. Editorial Grijalbo. México

SUGERENCIAS DIDÁCTICAS

Exposición del maestro	(X)	Exposición audiovisual	()
Ejercicios dentro de clase	()	Seminarios	()
Lecturas obligatorias	(X)	Trabajos de investigación	(X)
Prácticas de campo	()	Discusión de casos reales en grupo	()
Proyección de láminas y acetatos	()	Investigación de campo	()
Conferencias por profesores invitados	()	Ejercicios fuera de clase	()
OTRAS: A ELECCIÓN DEL PROF.	(X)	Solución de casos prácticos por los alumnos	()

El titular de la asignatura podrá de acuerdo con las sugerencias propuestas, elegir aquellas que considere las más adecuadas para cumplir con los objetivos de la materia, a fin de hacer más eficiente el proceso de enseñanza-aprendizaje.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Exámenes parciales	(X)	Trabajos y tareas fuera de clase	()
Exámenes finales	(X)	Participación en clase	(X)
Asistencia a prácticas	()	Concurso entre los alumnos sobre un (os) tema (s) a desarrollar	(X)
Asistencia a clases	(X)		
OTRAS: A CRITERIO DEL PROF.	(X)		

PERFIL PROFESIOGRÁFICO

- Licenciatura en Derecho
- Experiencia en Derecho Constitucional
- Experiencia Docente